

Preinscripción:

_ del 1 al 30 de mayo: con prueba

Exámenes a finales de junio/julio ///

Matrícula en septiembre

Más información: www.escueladeartedesevilla.es

Visita nuestro FACEBOOK, TWITTER

PABELLÓN DE CHILE.

Avda. de Chile, 1. 41013 Sevilla
Teléfono: 955 25 25 25

CENTRO DE NERVIÓN

C/Juan de Padilla, 10. 41005 Sevilla
Teléfono: 955 25 25 25

GRADO SUPERIOR

CHILE_MAÑANA

Diseño de Interiores [4 años]

H C

- 1º** FB 4 8 Lenguaje visual
FB 2 4 Creatividad y metodología del proyecto
FB 4 5 Dibujo a mano alzada. croquis y bocetos
FB 4 5 Técnicas de expresión en diseño
FB 4 8 Sistemas de representación
FB 4 7 Representación vectorial
FB 3 5 Fotografía digital y medios audiovisuales
FB 3 4 Historia del arte y la estética
FB 3 4 Historia del Diseño. Siglos XIX, XX y actual
OE 2 3 Análisis de proyectos de interiores de calidad reconocida
OE 4 7 Materiales y construcción I. El edificio
- 2º** FB 3 4 Antropometría y ergonomía
FB 3 5 Construcción tridimensional
FB 3 7 Fundamentos científicos aplicados al diseño
FB 3 4 Ecodiseño y sostenibilidad
FB 2 4 Inglés técnico
OE 6 5 Instalaciones I. Fontanería y saneamiento
OE 6 5 Instalaciones II. Electrotenia y protección
OE 6 6 Espacios para el hábitat
OE 6 6 Espacios para el trabajo
OE 4 6 Técnicas de expresión en diseño de interiores
- 3º** FB 3 6 Teoría y cultura del diseño
FB 3 6 Gestión del diseño
OE 4 4 Técnicas digitales aplicadas al diseño de interiores
OE 4 5 Materiales y construcción 2: interiores
OE 4 5 Estructuras ligeras
OE 6 5 Instalaciones 3: climatización
OE 4 5 Luminotecnia
OE 6 6 Espacios comerciales
OE 6 6 Espacios efímeros y exposiciones
OP 4 8 Optativas
- 4º** OE 4 4 Mediciones y presupuestos
OE 4 5 Aislamiento y acondicionamiento acústico
OE 6 6 Patologías y rehabilitación
OE 8 9 Hostelería y ocio
OE 4 4 Dirección de proyectos de interiores
OE 4 4 Organización y legislación
OP 4 8 Optativas
Trabajo fin de estudios
Prácticas en empresas

Condiciones de acceso:

//// Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño: exento de prueba, con una reserva de plazas del 20% del total mediante el acceso sin realizar la prueba. Se puede solicitar ambas vías: sin prueba y con prueba.

//// Bachillerato [cualquier modalidad] > Realiza pruebas de acceso.

//// Prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años [P.A.U.] > Realiza pruebas de acceso.

//// Personas sin otros requisitos y mayores de 19 años: prueba de madurez que convocará la Consejería de Educación y pruebas de acceso.

Pruebas de acceso:

La prueba específica la deberán realizar todas las personas aspirantes, a excepción del alumnado de Diseño y Artes Plásticas que, habiendo obtenido el título de Técnico Superior en Artes Plásticas y Diseño, solicite el ingreso por esa vía a través del anexo 1B de la Orden de Admisión y sea seleccionado en función del expediente académico.

//// EJERCICIO 1

Escrito y de carácter teórico. Consistirá en el análisis y la crítica de un texto y de una imagen o material gráfico relativa a las diferentes manifestaciones del diseño, proporcionados por el tribunal.

a) Análisis de un texto: para este proceso de análisis y crítica la persona aspirante deberá responder por escrito a varias cuestiones relacionadas con aspectos del conocimiento histórico, cultural, simbólico, etc.

b) Análisis de una imagen a elegir por la persona aspirante de entre las cuatro propuestas por el tribunal, relacionadas con cada una de las especialidades de Diseño. La persona aspirante podrá elegir la que desee. Para este proceso de análisis y crítica la persona aspirante deberá responder por escrito a varias cuestiones relacionadas con aspectos formales, funcionales, compositivos, constructivos, etc.

En este ejercicio se valorará: el grado de madurez en cuanto a la comprensión de conceptos, la adecuada utilización del lenguaje y expresión escrita, así como la capacidad de análisis, de síntesis y de relación.

Duración máxima de dos horas.

//// EJERCICIO 2

De carácter analítico-descriptivo. Consistirá en la realización de un ejercicio de representación a partir del modelo elegido por la persona aspirante de entre dos propuestos por el tribunal. Para su realización la persona aspirante podrá optar por los sistemas de representación que estime oportunos, tanto de carácter técnico como artístico, ejecutándolo a mano alzada.

En este ejercicio se valorará el manejo del dibujo como destreza y recurso para analizar, sintetizar y representar, así como la utilización del dibujo como instrumento para comunicar la información significativa que se quiere transmitir.

Duración máxima de dos horas.

//// EJERCICIO 3

De carácter creativo que se realizará a partir de lo que sugiere un texto dado, a elegir entre dos facilitados por el tribunal. Este ejercicio tiene por objetivo detectar la capacidad de generar una propuesta, la capacidad de utilizar recursos expresivos para resolver la idea de la propuesta y la capacidad de la persona aspirante para argumentar un proceso de ideación.

A partir del texto seleccionado, se desarrollará una propuesta plástica que sugiera conceptualmente el tema planteado. La persona aspirante tendrá que realizar bocetos que expliquen el proceso de trabajo la elección del resultado final, y la justificación escrita del ejercicio, argumentando la ideación de la representación formal, los materiales, el color, la composición, etc.

En este ejercicio se valorará: la justificación del proceso seguido y del resultado final, la capacidad de expresión y comunicación de la idea propuesta y el grado de originalidad de la propuesta.

La duración será de dos horas y media. En cada convocatoria se fijarán los medios técnicos y materiales para la realización de los ejercicios